



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°27 /2016

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **Aprobación Tercera Modificación Presupuestaria Departamento Educación, referente al pago de bonificación por retiro voluntario según Ley n° 20.822** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 121ª Sesión Ordinaria del día martes 17 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota si.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota si.

Concejal Toledo, vota si.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único acuerdo del Concejo Municipal**

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Educación de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a Diez y siete días de Mayo de 2016.




BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y

MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL